

Crecimiento, crisis y gastos de defensa

ANDRES FERNANDEZ DIAZ

*Catedrático de Política Económica de la Universidad Complutense.
Presidente de Estudios Económicos
de Zonas Estratégicas (CESEDEN).*

Introducción

EL objetivo principal que nos proponemos en este artículo consiste en abordar las relaciones existentes entre los gastos de defensa y las fases de crecimiento y de crisis de una economía. Se trata de un trabajo breve, por lo que resaltaremos las ideas fundamentales y lo esencial de los argumentos, remitiendo al lector interesado a lecturas complementarias en las que podrá hallar materia suficiente para profundizar en el análisis.

Comenzaremos por realizar algunas matizaciones sobre el concepto de Defensa, cuya mayor o menor amplitud condiciona obviamente los planteamientos económicos que a ella se ligan. A continuación haremos una incursión rápida y forzosamente sintética en el pensamiento económico que se ocupa de esta materia, con el fin de poder establecer la conexión más específica con los momentos de crisis y con el crecimiento.

Como el papel de la tecnología es fundamental en todo este proceso, haremos una referencia a la misma asociada a los problemas contemplados desde el ángulo de la defensa.

Concluiremos con algunos comentarios y consideraciones respecto a la experiencia española de los últimos años así como a la evolución prevista para el período 1988-1992, situados en el ámbito de los Escenarios Macroeconómicos que en la actualidad están diseñando las autoridades económicas de nuestro país.

ANDRES FERNANDEZ DIAZ



CATEDRÁTICO de Política Económica de la Universidad Complutense de Madrid. Catedrático Extraordinario de La Sorbona (Cursos 1983/1984 y 1984/1985). Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad

Complutense de Madrid en el período 1976/1981. Miembro Científico Asociado del Institut de Sciences Mathématiques Appliquées (I.S.M.E.A.), París. Presidente del Seminario "Estudios Económicos de Zonas Estratégicas" del "Centro Superior de la Defensa Nacional" (CESEDEN), desde 1977. Miembro del International Institute for Strategic Studies de Londres.

Director General de Planificación, de la Presidencia del Gobierno, en el Primer Gobierno Suárez. Director General del Instituto Nacional de Estadística, también en el Primer Gobierno Suárez. Asimismo, en ese Primer Gobierno fue: Presidente de la Comisión de Información y Estadística del Consejo Superior de Transportes Terrestres. Vicepresidente del Consejo Superior de Estadística. Consejero Permanente del Consejo Superior de Transportes Terrestres. Miembro de la Junta Electoral Central en las elecciones de junio de 1977.

Miembro de la Asociación Tiers-Monde. Miembro de la American Economic Association. Miembro de la Royal Economic Society. Miembro del International Institute of Public Finance. Ponente de numerosos coloquios y congresos internacionales sobre diferentes temas económicos. Ha pronunciado conferencias en las Universidades de París (Sorbona y Collège de France), Londres, Roma, Burdeos, Toulouse, Tours, Niza, Bari, Edimburgo, en la Academia de Ciencias de Budapest, en la Wesleyan University (Connecticut), en la Universidad de San José de Costa Rica, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Ottawa. Autor de numerosos libros y artículos de temas económicos publicados en español, italiano, francés e inglés.

Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, otorgada por S.M. el Rey de España. Comendador de la Orden del Mérito Civil de la República Italiana. Cruz del Mérito Militar de 1ª Clase con Distintivo Blanco.

Algunas consideraciones sobre el concepto de Defensa

Como hemos dicho, resultan imprescindibles algunas matizaciones sobre el contenido y alcance del propio concepto de "Defensa". Es bien sabido que, por una parte, puede hablarse de Defensa en un sentido muy restringido, cuando se hace referencia a los gastos militares ("military expenditure") o a los gastos de defensa ("defence expenditure"), identificando ambos conceptos. Pero cuando hablamos de Defensa en una sociedad moderna y avanzada lo hacemos en un sentido mucho más amplio y complejo, es decir, entendida como el conjunto de objetivos y acciones encaminados a garantizar la unidad, soberanía e independencia de la nación, así como la seguridad e integridad territoriales.

En el plano económico poseen claro reflejo ambas concepciones de la Defensa. En efecto, la más simple y primaria se corresponde con un capítulo concreto del presupuesto de gastos públicos, cuyo papel en la regulación de la actividad económica tiene no poca importancia. La segunda interpretación del concepto de Defensa se halla notablemente más enraizada en el proceso general de toma de decisiones en el campo económico y político, con un mayor grado de "inseparabilidad" entre los "bienes militares" y los "bienes civiles".

Tradicionalmente los economistas han venido considerando la defensa como la asignación de los recursos escasos por parte de los gobiernos entre bienes civiles y militares, en un esfuerzo por situar a la sociedad en mejor posición. Teóricamente, los recursos se asignan a la defensa hasta que los beneficios adicionales esperados del gasto sean iguales a sus costes adicionales (marginales), midiéndose estos costes en términos de los bienes civiles que dejan de consumirse o gastarse (1). El sector de las fuerzas armadas puede ser tratado o considerado como una industria o grupo de empresas que buscan combinar de la manera más eficiente posible los "inputs" de capital, trabajo, tierra y espíritu

(1) K. Hartley y E. Lynk: "The Political Economy of UK Defence Expenditure". RUSI Journal, marzo 1980, pág. 29.

empresarial, con el fin de maximizar el "output" Defensa.

Pero la evaluación de esa producción que llamamos "Defensa" no puede hacerse con la métrica propia de cualquier mercado de bienes. Entre otras cosas porque los gastos de defensa —o la Defensa a secas— constituyen un ejemplo claro de bien público ("public good"), en el que el consumo del mismo por parte de una persona no excluye o reduce su consumo por parte de otras. Precisamente el hecho de que la Defensa sea un bien público, la sitúa —por razones fáciles de comprender— en un contexto más amplio que el estrictamente económico, superando los planteamientos tradicionales del economista. En este sentido, diferentes estudios sobre política de defensa demuestran que los gastos de la defensa vienen determinados por una combinación de factores políticos, económicos y estratégicos.

Existe, en efecto, una abundante literatura sobre los múltiples problemas y aspectos ligados a la Defensa y seguridad de los distintos países, bloques y alianzas, y no faltan, lógicamente, los enfoques específicamente económicos. No obstante, queda aún mucho por hacer en la delimitación precisa de lo que hoy denominamos Economía de la Defensa (The Economics of Defence), tanto si el concepto se contempla en sentido estricto, como si se aborda en su vertiente más amplia.

Situados en el campo del Análisis Económico cabría decir que la Economía de la Defensa constituye uno de los grandes apartados de la Moderna Economía del Bienestar, junto con las restantes ramas de la misma, como son la Economía del Medio Ambiente, la Economía de la Salud, la Economía de la Educación, la Economía de la Tercera Edad (Economics of Aging), la Economía del Crimen, o la Economía del Tiempo.

Conocer y valorar el peso económico de la Defensa en una sociedad moderna aparece como una tarea elemental, pero compleja, a desarrollar por los gestores de esta parcela específica dentro de un país. Por ello, resulta interesante abordar cualquier apartado o problema concreto que permita contribuir a penetrar en el contenido de esta importante rama de la Welfare Economics de nuestros días. Tal es el caso, que ahora nos ocupa, de

establecer las relaciones entre los gastos de defensa y las crisis y el crecimiento económicos.

Crecimiento y Defensa: una incursión en el pensamiento económico

Aunque, como acabamos de apuntar, no están aún marcados con nitidez los perfiles de la Economía de la Defensa como marco más adecuado para llevar a cabo nuestro análisis y encontrar respuestas satisfactorias a los interrogantes planteados, resulta evidente que existe una literatura nada desdeñable en la que se contemplan desde una vertiente económica los fenómenos relacionados con la defensa. Pero este es un concepto moderno, y gran parte de lo publicado se centra en los problemas de la guerra y su financiación, o en el mantenimiento de los ejércitos en tiempos de paz.

Una visión ya clásica de estos temas la podemos encontrar en el libro de Edmund Silberner sobre la guerra en el pensamiento económico (2), en el que se pasa revista a autores y escuelas desde el siglo XVI hasta finales del siglo XX.

El belicismo como faceta del mercantilismo y una manifestación complementaria del nacionalismo económico, la paz permanente de los fisiócratas y el pacifismo de los liberales, la posición radical de los proteccionistas, o la hostilidad de los socialistas al militarismo, constituyen algunos de los capítulos o grandes apartados de esta historia.

Quizás convenga destacar el proteccionismo como corriente más cercana a los problemas relacionados con la guerra, que encontró en el nacionalista Federico List su más decidido e idóneo abogado. Los proteccionistas no dudan en justificar el militarismo por razones de tipo económico. Se esfuerzan en demostrar la utilidad de los preparativos militares, las ventajas de los ejércitos permanentes, la necesidad de una armada, así como la inutilidad económica del desarme. La guerra puede ayudar a una nación a incrementar su potencial indus-

(2) Edmund Silberner: "La guerra en el pensamiento económico". Editorial Aguilar, Madrid 1954. Se trata, en realidad, de la versión castellana de dos libros del autor publicados en francés en 1939, en París, y en inglés en 1946, en Princeton.

trial por la adquisición de nuevas fuentes de producción y nuevos mercados. Desde el punto de vista proteccionista hay una acción recíproca entre la economía y la guerra.

Los liberales consideraban la guerra como fenómeno negativo y perjudicial, tanto desde el punto de vista social como económico. Los proteccionistas, por el contrario, opinaban que el liberalismo ponía en peligro la seguridad de las naciones débilmente desarrolladas en el orden económico, pues la defensa nacional no es eficaz si el país no posee una industria desarrollada suficientemente, y el laissez faire, afirmaban, dificulta la industrialización de los países poco desarrollados.

Los socialistas del siglo XIX se expresaban con referencia a la guerra en términos que recuerdan frecuentemente las ideas de los liberales, aunque profundizando en cuestiones relativas al orden social y sus cambios más o menos radicales. Se mostraban, como hemos dicho, hostiles al militarismo, y pensaban que la carrera de armamentos dificulta la completa utilización de las ventajas económicas de la paz.

De una manera u otra, este conjunto de autores, corrientes o escuelas ha venido a contribuir a llamar la atención sobre los problemas económicos derivados de la guerra o que tienen relación con la organización de la defensa nacional en tiempos de paz.

Pero en el análisis de las ideas económicas conectadas con el tema que nos ocupa, quizás sea Keynes el economista más notable y a tener en cuenta, situados ya, por supuesto, en el siglo XX. Podría parecer un despropósito implicar a Keynes en cuestiones relativas a la defensa y a la guerra, pues algunos de los escritores que se ocuparon de él, como es el caso de Clive Bell, lo describían durante la Primera Guerra Mundial como un objeto de conciencia "of a peculiar and most reasonable kind" (3). Pero como Sir Roy Harrod ha puntualizado, en realidad se trató tan sólo de un gesto para la exquisita galería integrada por sus amigos del

(3) Clive Bell: "Old Friends". Chatto & Windus, Londres, 1956. R.F. Harrod: "Clive Bell on Keynes". Economic Journal, dic. 1957.

Bloomsbury, pues Keynes tan sólo estaba contra el servicio militar obligatorio, más por liberal que por ser un auténtico objetor (4).

Lo cierto es que durante los años 1915 a 1917 el célebre economista inglés tuvo mucho que ver con los aspectos económicos y financieros de la guerra, participando en el Tratado de Paz, y preparando el "Memorandum by the Treasury on the Indemnity Payable by the Enemy Powers for Reparation and Other Claims", verdadera obra maestra de análisis económico aplicado. Precisamente este trabajo le sirvió de base para escribir sus "Economic Consequences of the Peace" que, publicada en diciembre de 1919, constituiría un auténtico best-seller.

Pero, sin lugar a dudas, la obra fundamental de John Maynard Keynes en esta materia fue su "How to Pay for the War", publicada en 1940, cuando ya era bien conocida la célebre Teoría General (5). En esta obra se estudia el problema presupuestario de cómo pagar la guerra y el problema de la inflación de cómo mantener los precios bajos, abordados ambos desde el lado del consumo.

De entre las distintas formas de financiar la guerra, Keynes considera el aumento de la imposición, el ahorro voluntario y el ahorro forzoso, aunque poniendo el énfasis en la tercera fórmula, hasta el punto de que el plan de Keynes para pagar la II Guerra Mundial se conoce por plan de pago diferido o de ahorro forzado.

Posteriormente a Keynes, y coincidiendo con un largo período de prosperidad económica, decae notablemente el interés por estos temas. En la teoría del crecimiento que va de Harrod y Domar hasta Joan Robinson y Nicholas Kaldor, pasando por neoclásicos como Solow y Meade, se llevan a cabo planteamientos globales, y no se desciende a un análisis detallado que permita estudiar y conocer las relaciones entre el gasto de la defensa y el crecimiento económico. El multiplicador y el acelerador, el capital y el trabajo en las funciones de pro-

ducción, el progreso técnico y los modelos de generación de capital (o "vintages"), constituyen según la corriente o escuela de pensamiento el elemento base en la configuración de la teoría, pero sin abandonar este nivel de agregación.

Obviamente, si a la acumulación de capital se le confiere un papel esencial en el crecimiento económico, en esta variable estará incluida la inversión pública y, lógicamente, la realizada en el capítulo relativo a la defensa. Lo mismo puede decirse del consumo público, como parte de la demanda interna, en términos de cuadro macroeconómico o de Contabilidad Nacional. Pero no hay una referencia explícita en la moderna Teoría del Crecimiento al peso de los gastos de defensa en el proceso de expansión económica.

Más interesante podría resultar, sin embargo, acudir a los estudios y aportaciones realizados en el campo del Sector Público. Así, por ejemplo, es el caso de los macromodelos que tratan de explicar el comportamiento del gasto público a medio y largo plazo (6). Los análisis de Musgrave y Rostow, situados en el ámbito de los modelos de desarrollo, ponen de relieve que cuando se alcanza la fase de madurez en economía se desplazan los gastos públicos en infraestructura hacia los gastos en educación, sanidad y servicios relativos al bienestar.

La conocida ley de Wagner relativa al crecimiento del gasto público en una economía dinámica nos dice, a su vez, que cuando aumenta la renta real de una economía aumentan de manera más que proporcional los gastos públicos de determinados capítulos del bienestar (educación, cultura, salud, etc.). Ambos fenómenos influyen, lógicamente, en el papel y en las posibilidades de los gastos de defensa, que se ven afectados por este tipo de funcionamiento y tendencia.

Hay otros enfoques, dentro de estos macromodelos, como el de Peacock y Wiseman, en los que se considera que en períodos de guerra, carestía o graves desajustes sociales, se requiere un fuerte incremento de los gastos públicos

con el consiguiente aumento de los niveles de imposición que el electorado acepta en estas épocas conflictivas. Ambos autores hablan de perturbaciones y de un "efecto desplazamiento" que se producen en fases de crisis al aumentar los gastos públicos en detrimento de los privados.

A este respecto se podría hablar también de un "segundo efecto desplazamiento" en el campo interno de los propios gastos públicos, que en unas ocasiones se inclinarán a favor de gastos de seguridad y defensa, y en otras, ante desequilibrios económicos importantes, se dirigirán preferentemente hacia gastos en reconversión industrial o en atenciones y servicios ligados al bienestar.

Llegados a este punto de nuestras reflexiones, parece claro concluir que aunque la literatura económica no se ha ocupado de establecer el nexo específico entre los gastos de defensa y el crecimiento económico, sí puede deducirse la importancia de aquellos dependiendo, evidentemente, de las circunstancias de cada país y cada momento que se considere. Pero esta relación no hay que buscarla tan sólo en este plano estricto que hemos estado considerando, sino también siguiendo la interpretación amplia que dábamos del concepto de defensa, lo que, sin duda alguna, parece más apropiado en un momento y en una sociedad como los que vivimos (7).

En este sentido, vamos a abordar a continuación algunos aspectos relativos a la tecnología y a la crisis como elementos que complementan el marco en el que hemos de movernos en nuestro análisis y siempre teniendo en cuenta sus conexiones con el tema central planteado.

Crisis, tecnología y defensa

Los historiadores de la economía han puesto claramente de relieve los lazos existentes entre la tecnología y la evolución y el desarrollo de las sociedades. En efecto, a partir del siglo XVIII las olas de prosperi-

(4) Elizabeth S. Johnson y Harri G. Johnson: "The Shadow of Keynes". The University of Chicago Press, Chicago 1978, págs. 38-44.

(5) J.M. Keynes: "How to Pay for the War". Harcourt, Brace and Co., New York, 1940.

(6) Sobre este punto puede verse el excelente libro de C.V. Brown & P.M. Jackson: "Public Sector Economics". Martin Robertson, Oxford 1982, págs. 95-99.

(7) Para un estudio de este último punto puede verse A. Fernández Díaz: "Un análisis de la crisis económica desde el punto de vista de la defensa", en Sistemas Militares y Política de Defensa en el Mediterráneo, CERSA-CESEDEN, Toulouse 1980.

dad y recesión en Europa han estado ligadas a mutaciones tecnológicas importantes, como se desprende de los análisis y teorías de Schumpeter, Kondratieff y Simiand.

Pero el paso de una estructura económica a otra no se produce sin traumas y dificultades pues, como nos recuerda la fórmula schumpeteriana, dicho cambio o transformación exige una fase de "destrucción creadora".

En la evolución referida desde el siglo XVIII pueden distinguirse varias etapas, correspondiendo la última de ellas a los tiempos de innovación tecnológica que actualmente vivimos. En efecto, la primera etapa se puede identificar con la primera revolución industrial, a la que sigue la segunda revolución industrial, en los tiempos de la gran depresión de fines del siglo XIX, cuando surge el taylorismo como un avance en la organización del trabajo.

La tercera y última etapa viene constituida por la primera fase de la Revolución Científica Técnica en la depresión de entreguerras, y por la segunda fase de la misma, que está teniendo lugar en la actualidad.

Conviene precisar que en esta visión del binomio crisis-tecnología no se trata de hacer de los cambios tecnológicos un motor, ya que éstos constituyen en realidad un elemento de la crisis. También hay que decir que estos cambios tecnológicos no son el resultado tan sólo de investigaciones científicas pues, de ser así, no se podría comprender por qué esta eclosión se produce en la crisis.

Las mutaciones tecnológicas constituyen siempre una respuesta técnica a situaciones económicas y sociales específicas, resultando, pues, muy clara su relación con la crisis. Esta relación entre los cambios tecnológicos y la crisis en el modo de regulación de la economía hace irrisorio el discurso sobre la modernidad de ciertos gobernantes en el curso de la crisis.

Asimismo hay que recordar que los avances vertiginosos de las tecnologías poseen a veces cierto aire de profecía pesimista debido, fundamentalmente, a que Huxley y Orwell han asociado los avances iniciados hace cuarenta años con la economía rigurosamente centra-

lizada y planificada. Y sin embargo, nos encontramos ante un fenómeno nuevo que no debe nada a la coerción totalitaria. Más bien diríamos, parafraseando a Raymond Aron y a Jean Marie Soutou, que "...la surprise technique, pour vertiginouse qu'elle soit, c'est la vie".

Las nuevas técnicas estimulan una serie de industrias (informática, electrónica, bitotecnología, etc.) y de servicios. Al mismo tiempo se da un desarrollo importante del capital en espacios donde no había penetrado. Asistimos a un crecimiento vigoroso de un número de grandes firmas en una nueva redistribución de los poderes económicos entre las naciones que a veces presenta "...formes de richesse et de prospérité plus arrogantes que jamais" (8).

De entre todos los sectores y ramas destaca la industria de la información, que constituye, sin lugar a dudas, la fuente principal de la nueva revolución industrial. Para ser más precisos habría que decir que se trata en mayor medida de la explotación de técnicas de cálculo que de auténticos descubrimientos, pues en los principios físicos utilizados en las tecnologías actuales no hay nada esencialmente nuevo. Ahora, por ejemplo, se pueden resolver problemas matemáticos con toda exactitud, respecto a los cuales hace treinta años apenas podían realizarse aproximaciones: tal es el caso de las ecuaciones de la mecánica de los sólidos deformables.

En cualquier caso, la revolución es mucho más compleja, pues se trata también de nuevos productos, nuevos modos de organización, concepción asistida por ordenador, etc.

Estas evoluciones y cambios en la economía y en la técnica tienen implicaciones importantísimas de tipo estratégico, y producen un impacto notable en el campo más específico de la defensa nacional.

Muy brevemente haremos referencia, entre numerosas cuestiones posibles, a las tecnologías de punta en la política de armamento, y a los gastos en defensa en relación a los gastos en bienestar.

Puede considerarse que hoy se vive una revolución tecnológica mi-

litar, que es un aspecto particular de la revolución industrial en general. La incorporación de estas nuevas tecnologías se produce tanto en materia nuclear como en el campo convencional. En el primer caso nos encontramos, por una parte, con armas ofensivas que evolucionan hacia la miniaturización, y que experimentan grandes avances en lo que a precisión se refiere. La evolución en materia defensiva es igualmente esencial, destacando de manera primordial la Iniciativa de Defensa Estratégica (IDE o SIDE), considerada por algunos observadores y estudiosos un factor de recuperación y crecimiento de la economía americana (9), y que constituye, en cualquier caso, uno de los grandes temas actuales en este campo.

Hay que llamar la atención en el hecho de que, a pesar de esta evolución sofisticada y no muy lejos de la ciencia-ficción, se está produciendo una reducción del bache conceptual entre las armas nucleares y las convencionales, lo que supone una incidencia importante en los temas y principios estratégicos con una vuelta, en opinión de algunos expertos, a los fundamentos de la estrategia clásica.

Centrándose más en el binomio crisis-defensa, resulta claro que los gastos de defensa en su acepción más directa y elemental constituyen un importante instrumento de regulación y control de la coyuntura. Citemos, a manera de ejemplo, las fases depresivas del ciclo generadas por el gobierno norteamericano en los años 1949, 1954, 1957-1958 y 1960-1961, como resultado de las reducciones en los presupuestos militares llevadas a cabo por el gobierno federal, sin compensar esta medida con mayores gastos en otros capítulos presupuestarios (10). Asimismo podemos recordar el "keynesianismo militar" practicado por los Estados Unidos en los últimos años de la crisis y primeros del mandato Reagan (1981-84), consistente en estimular la economía con déficits y gastos muy concentrados en la industria militar, a la

(9) Thierry de Montbrial: "Les technologies de pointe dans les politiques d'armement", en Défense Nationale, Noviembre 1985.

(10) R.L. Heilbroner y L.C. Thurow: "The Economic Problem". Prentice-Hall 1978, pág. 573.

(8) G. de Bernis: "Réflexions sur la crise contemporaine". Universidad de Ottawa, 1984.

CUADRO Nº 1

GASTOS DE DEFENSA, PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO Y PIB (millones de pesetas)

AÑO	GASTOS DEFENSA	% crecimiento	PRESUPUESTOS ESTADO	% crecimiento	DEFENSA ESTADO	PIB	% crecimiento	DEFENSA PIB
1980	286.248	—	2.289.984	—	12,5	15.209.100	15,6	1,9
1981	337.463	17,9	2.835.824	23,8	11,9	16.989.000	11,7	2,0
1982	409.284	21,3	3.528.310	24,4	11,6	19.567.300	15,2	2,1
1983	478.323	16,9	4.513.366	27,7	10,6	22.234.700	13,6	2,1
1984	552.834	15,6	5.339.649	19,6	10,2	25.111.300	12,9	2,2
1985	618.631	11,9	6.113.087	13,2	10,1	27.913.200	11,2	2,2
1986	630.984	2,0	7.164.232	17,2	8,8	31.980.500	14,6	2,0
1987	704.077	11,5	8.056.724	12,4	8,7	35.574.000	11,2	2,0
1988	762.061	8,2	8.939.237	10,9	8,5	39.041.000	9,7	1,9(*)

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Comisión Europea.

(*) Estimado en el Escenario Macroeconómico y Presupuestario 1988-1992.

vez que se trataba de controlar la inflación y proteger el dólar con una política monetaria restrictiva. Se consideraba deseable una fuerte apreciación de la moneda americana, pues ello facilitaba las inversiones en el exterior, ayudaba a mejorar la posición mundial de la banca USA, y reducía la inflación al abaratar las importaciones.

Por ello, además de provocar un fuerte y creciente déficit comercial, comportaba problemas importantes para muchas compañías de la industria manufacturera, que fueron compensadas recibiendo sustanciosos contratos del Pentágono (11). El gasto militar, en efecto, había venido en ayuda de la actividad económica norteamericana, y en el mantenimiento de su ritmo de crecimiento, máxime teniendo en cuenta que en un primer momento del período mencionado se había pretendido una restricción del gasto en los capítulos de la política social (12).

Evidentemente, en una época de crisis, las posibilidades reactivadoras de los gastos de defensa pueden ser muy importantes y elevados, máxime si se tiene en cuenta que los "costes de oportunidad" son o

pueden ser realmente bajos, al existir una fuerte atonía inversora en los sectores privados y públicos convencionales.

En este sentido, los beneficios económicos y sociales de los gastos de defensa resultan de gran peso y transcendencia, y pueden contribuir a aliviar o resolver problemas de desempleo, balanza de pagos y tecnología, así como a proporcionar gastos sociales en forma de viviendas, educación, hospitales y servicios médicos, etc.

Conviene insistir, finalmente, en que respecto a la relación entre gastos de defensa y gastos de bienestar, las investigaciones realizadas no avalan la existencia de conflicto, al no haber una relación negativa importante entre las dos categorías del gasto. Y ello porque los gastos de defensa y bienestar parecen estar motivados o determinados por diferentes clases de variables (restricciones presupuestarias, política interior, política exterior, situación de la economía, etc.) que no precisan que uno de ellos sea sistemáticamente sacrificado por el otro.

Una referencia al caso de España

La influencia que puedan tener los gastos de defensa en el crecimiento económico y en la regulación de la coyuntura varía ampliamente para cada país, dependiendo del peso específico de ese capítulo en cada caso.

Así, por ejemplo, puede entenderse con facilidad las posibilidades de los gastos de defensa en USA, dado que estos suponen casi el 8 por ciento del Producto Interior Bruto. Igualmente cabe pensar de un país como la Unión Soviética, que aunque bajo los nuevos aires de Gorbachev pretende, tras el Plan Quinquenal 1986-1990, tanto la reasignación de los recursos de la industria militar a la civil como la modernización tecnológica, se encuentra sin embargo condicionada por la gran importancia que concede a los gastos de defensa, que según los expertos occidentales oscila entre el 15 y el 17 por ciento del PIB (13).

Tal es el caso, también, de países del Oriente Medio y africanos, como Iraq, Irán, Kuwait, Egipto o Marruecos, que en razón de sus conflictos armados, más o menos declarados y permanentes, confiere, por razones obvias, clara preferencia a todo cuanto respecta a la industria de guerra y a la defensa en general.

Para la mayoría de los países industriales, cuyos gastos de defensa oscilan entre el 2 y el 4 por ciento del PIB, habitualmente, las circunstancias y posibilidades son bien distintas. Este es el caso de España, cuyos datos fundamentales recogemos en el cuadro nº 1. Ob-

(11) Ver Edward Nell: "Prosperity and Public Spending", Unwin Hyman, Londres 1988, págs. 43/44.

(12) A. Fernández Díaz: "Consequences of Budgetary Restraint for Social Policy", en Public Finance and Social Policy, Wayne State University Press, Detroit 1985.

(13) "The Military Balance: 1987-1988", International Institute for Strategic Studies, Londres 1987.

CUADRO Nº 2

INVERSIONES REALES EN DEFENSA

AÑO	Inversiones reales en Defensa (A)	Total inversiones del Estado (B)	A/B
1983	137.276	403.753	34,0
1984	185.238	451.799	41,0
1985	212.384	481.864	44,0
1986	196.819	470.635	41,8
1987	243.146	565.377	43,0
1988	286.924	656.873	43,7

Fuente: Presupuestos Generales del Estado.
Informe Económico-Financiero.

sérvase, por una parte, que los gastos de defensa han descendido en relación a los Presupuestos del Estado, desde el 12,5 por ciento en 1980, al 8,5 por ciento en 1988. Por otra parte, puede verse la evolución del cociente que mide el porcentaje de los gastos de defensa respecto al Producto Interior Bruto, que es el que realmente resulta significativo.

En el Escenario Macroeconómico y Presupuestario 1988-1992, elaborado por el Ministerio de Economía y Hacienda, se considera un aumento moderado de los gastos de defensa, así como el manteni-

miento del porcentaje que representan estos gastos sobre el PIB, que se fija en el 1,9 para cada año del período (*). Esto es así porque en esta fase del crecimiento económico español se va a conceder prioridad a los gastos en infraestructura, justicia, promoción de empleo, sanidad y educación en detrimento, lógicamente, de otros capítulos del gasto público.

Sin embargo, si acudimos al capítulo de inversiones reales del Estado, puede comprobarse que el estancamiento absoluto de las inversiones civiles del año 1983 y

siguientes, ha sido compensado por el papel que han jugado las inversiones en Defensa, al amparo de la Ley 44/1982 (y su prórroga en la Ley 6/1987) sobre dotaciones presupuestarias para inversiones y sostenimiento de las Fuerzas Armadas (**). Efectivamente, el cuadro nº 2 recoge el alto porcentaje que han supuesto las inversiones en defensa respecto al total del Estado a lo largo de estos últimos años.

Con todo ello se contrasta cuanto decíamos en el apartado segundo en el que dábamos una visión sintética del tipo teórico, y en la que se ponía de relieve el papel acomodaticio o regulador, según los casos, de los gastos de defensa sin renunciar, por supuesto, a las peculiaridades y condiciones de cada circunstancia y experiencia. ■

(*) Si se toma el PIB estimado por la Comisión Europea para 1988, que como puede verse en el cuadro es de 39.041.000 millones, obtenemos un porcentaje de los gastos de defensa respecto al PIB algo por encima del 1,9 (exactamente el 1,95%), pero dado el crecimiento de la economía española y de los precios, parece razonable un mayor volumen nominal para 1988, lo que permite reducir el coeficiente y acercarnos al 1,9 como se establece en el Escenario Macroeconómico.

(**) En realidad estas inversiones se computan como consumo público en términos de Contabilidad Nacional, pero ello no afecta a las consecuencias finales.

Efemérides aeronáuticas

DICIEMBRE. El día 12 este mes del año 1915, tuvo lugar el primer vuelo de hidroavión de la Aviación Militar española.

Lo llevó a cabo en la recién creada base de Los Alcázares, el capitán Roberto White Santiago, piloto que se había distinguido en Marruecos con la escuadrilla de M. Farman MF-7 del aerodromo de Arcila, en las operaciones llevadas a cabo en el territorio de la Comandancia General de Larache.

El hidro era uno de los seis JN-2s "Jenny", adquiridos en Canadá por el Gobierno español, que habían llegado embarcados a Cádiz el mes anterior.

El capitán White, con más audacia que prudencia, ya que desconocía el manejo de los hidros, despegó del Mar Menor y tras varios intentos logró irse al aire, voló unos minutos y tomó agua para irse de nuevo al aire —esta vez sin dificultad—, repitiendo la maniobra varias veces.

LARUS BARBATUS